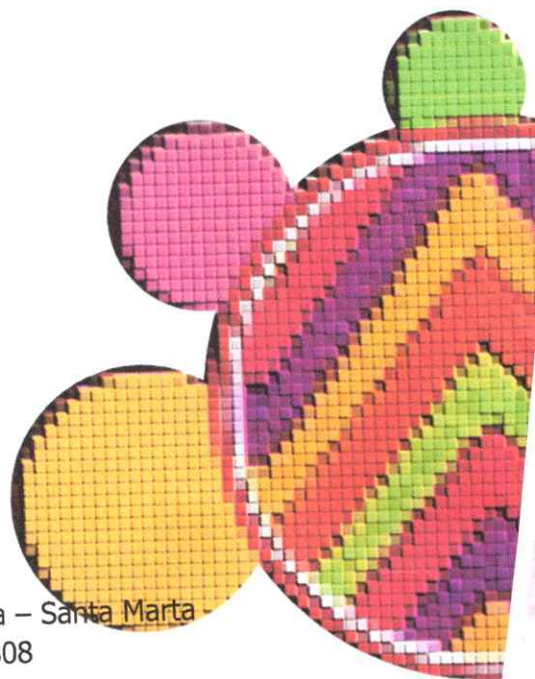




ORGANIZACIÓN ANAINJAT WAKUAIPA
NIT. 901.033.403-5

FACTURA ELECTRONICA

 Res. Rizzia Las Delicias Km 3 vía Riohacha – Santa Marta
 Cel. 3205821345 - 3006861808
Riohacha, La Guajira



ORGANIZACION INDIGENA WAYUU
ANAINJAT WAKUAIPA
NIT 901.033.403-5
KM 3 VIA A SANTA MARTA VDA
COMUNIDAD LAS DELICIAS
Tel: (605) 3205821345
Riohacha - Colombia
yesapu@hotmail.com

FACTURA ELECTRÓNICA DE
VENTA NO. AW 59

RES.DIAN No. Número Autorización
Electrónica 18764070798174 aprobado en
20240516 prefijo AW desde el número 1 al
999 Vigencia: 24 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica
5629 - Actividades de otros servicios de
comidas

Fecha y hora Factura
Generación: 06/05/2026,
09:26
Expedición: 06/05/2026, 09:26

Nombre del Cliente
DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO
Y CULTURAL DE RIOHACHA

Nit ó C.C.
892.115.007-2

Fecha de Vencimiento

Razón Social
DISTRITO ESPECIAL, TURISTICO
Y CULTURAL DE RIOHACHA

Dirección
CL 2 N°8-38 ED PALACIO
MUNICIPAL

Teléfono
(605) 3218457159

Correo

Vendedor
ORGANIZACION INDIGENA
WAYUU

Centro de Costo
1

CONDICIONES DE VENTA: La firma del comprador en este documento significa la aceptación de la mercancía y la obligación de pagar en los términos y condiciones estipuladas y su conformidad con el pacto de reserva de dominio que aquí se establece. Este documento se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del código de Comercio. Nuestra responsabilidad cesa al entregar la mercancía a los transportadores. Reclamos por roturas o saqueo deben hacerse al transportador



Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PRESTACION DE SERVICIO CANASTA EDUCATIVA PRIMER PAGO CORRESPONDIENTE DEL CONTRATO 211 DE 2026 PRESTACION DE SERVICIO PARA ADMINISTRAR LA CANASTA EDUCATIVA EN EL CENTRO EDUCATIVA No. 2 UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE RIOHACHA LA GUAJIRA PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACION PROPIA EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA EDUCATIVO INDIGENA PROPIO (SEIP) DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL DECRETO 2500 DE 2010 CONTENIDO EN EL DECRETO 1075 DE 2015	1.00	294,029,752.00

Total Items: 1

OBSERVACIONES:

Valor en Letras:

Doscientos noventa y cuatro millones veintinueve mil setecientos cincuenta y dos pesos m/cte

Forma de pago:

Contado

Medio de pago:

Efectivo - Efectivo

\$ 294,029,752.00

Total Bruto	294,029,752.00
Total a Pagar	294,029,752.00

VENDEDOR

FIRMA Y SELLO

C.C. Ó NIT:

C.C. Ó NIT:

CUFE:

854695b678aa800d758e419b590a05f0e14fb94c11436214939300d4375a907903fea02085fac6462f7e90893c8fbdec

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siggo SAS - Nit 830.048.145-8, Nombre Software: Siggo Nube, Firma electrónica: ver en el XML